

# Soñar con un cambio

La CAME creó su Secretaría de Desarrollo Social, un área dedicada a generar acciones que contribuyan a modificar el entorno social en pro de la equidad, la inclusión y el desarrollo sustentable.

**H**acia fines de 2009 comenzó a tomar forma un proyecto que estaba latente en cada uno de los que integra la familia CAME: ayudar a mejorar las condiciones de vida de los que menos tienen.

Hoy, CAME cuenta con un área enteramente dedicada a promover el desarrollo social y económico de manera responsable y sustentable.

Creada en febrero de 2010, la Secretaría de Desarrollo Social tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo social de comunidades, municipios, provincias y regiones de la Argentina generando alianzas y programas de cooperación con instituciones de la sociedad civil abocadas a modificar el entorno social en pro de la equidad, la inclusión y el desarrollo sustentable y fomentando entre sus socios la Responsabilidad Social Empresaria (RSE).

## ■ Saldar una deuda

En los últimos años CAME se ha constituido en un actor de fuerte gravitación en la vida económica y política de la Argentina, a la vez que ha fortalecido su presencia en la totalidad del territorio del país, diversificando sus actividades e incorporando nuevos miembros a la entidad.

Como Confederación que agrupa y representa a la mayor parte de las pequeñas y medianas empresas industriales, comerciales y recientemente agropecuarias del país, se tornó indispensable que la entidad abordara de manera sistemática la cuestión social.

De este modo CAME decidió asumir un nuevo desafío: participar activamente en toda acción y programa destinados a fomentar el desarrollo social y el comercio socialmente responsable.

## ■ Alianzas y cooperación

La Secretaría está enteramente dedicada a crear alianzas y programas de cooperación con instituciones de la sociedad civil que contribuyan a transformar el entorno social, volviéndolo más inclusivo, equitativo y sustentable. A su vez, se fomentarán desde el área la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) y las buenas prácticas comerciales entre las entidades asociadas a CAME.

CAME destinará recursos técnicos, financieros, humanos y bienes a las instituciones de la sociedad civil que realicen una tarea significativa en materia de desarrollo, bienestar social y cuidado medioambiental. El apoyo se brindará bajo las formas de: Inversión Social, Cooperación Técnica, Cooperación Financiera/Económica, Voluntariado Corporativo, Patrocinio Empresarial y Mecenazgo Filantrópico.

Nuestro motor es la inversión social, entendida como todo desembolso de dinero o bienes, pericia o esfuerzo que colabore con la construcción de capital social o capital humano.

Áreas de prioridades de trabajo:

- **Educación.** Cooperación financiera con escuelas y Capacitaciones.
- **Salud.** Promoción de la salud. Apoyo a Centros de Salud.
- **Seguridad Alimentaria.** Donaciones a Bancos de Alimentos y comedores.
- **Vivienda.** Materiales.
- **Vestido.**
- **Medio ambiente.** Reciclado Social.

➤➤ **Microemprendedores.** Capacitación y Recursos. Programa de Premios.

Una vez identificadas las organizaciones de la sociedad civil en condiciones de transformarse en beneficiarias o aliadas de CAME, se diseñarán programas de cooperación "a medida" para cada una de ellas, a fin de efectivizar la asistencia financiera, de bienes o técnica.

Asimismo, se prevé el trabajo mancomunado con centros de investigación y universidades, organismos de cooperación internacionales (BID, PNUD, OIT) y, en una segunda fase del proyecto prevista para el segundo semestre de 2010, con organismos gubernamentales pertenecientes la estado Nacional, provincias y municipios.



María Cornide, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social de CAME.

## ■ Responsabilidad Social Empresaria

El segundo pilar de la Secretaría de Desarrollo Social consiste en la difusión y apropiación de las nociones de Responsabilidad Social Empresaria por parte de todas las entidades que integran CAME.

El objetivo es que las empresas amplíen su horizonte de actividades más allá del cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes y la consecución de su estrategia de negocios. Para incorporar las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de

respeto a los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparentes con su entorno social y grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que se derivan de su actividad económica y comercial.

Buscamos fomentar entre las entidades asociadas la RSE y las buenas prácticas comerciales tendientes a erradicar el trabajo en negro o infantil y a extender la economía socialmente inclusiva y sustentable por medio de diversas acciones: generar guías de trabajo en la disciplina, premios, trabajar con el fomento de emprendedores, generar registros o capacitaciones en buenas prácticas laborales, generar alianzas con instituciones que se especializan en trabajo decente, brindar becas o capacitaciones.

## Tender un puente entre un excedente y una necesidad

Desde la Secretaría de Desarrollo Social hemos asumido el compromiso de contribuir a transformar nuestro entorno social con el mayor profesionalismo y entusiasmo.

Sabemos que muchos de los dirigentes, empresarios, emprendedores y cámaras que componen la familia CAME han estado realizando, de manera más o menos sistemática, acciones con impacto positivo sobre las comunidades o localidades de las cuales forman parte. Sabemos también que muchas veces la herramienta está al alcance de la mano, sólo es cuestión de poder identificarla como tal, sumar esfuerzos y optimizar recursos para encauzarlos hacia el objetivo perseguido.

En virtud de ello los invitamos a acercarse a la Secretaría, para poner la lupa sobre todas aquellas actividades, proyectos o inquietudes que ya existen y transformarlos en planes concretos de acción con el respaldo económico y técnico de CAME y sumarlos a los programas que la Secretaría implementa con organizaciones civiles y gubernamentales ajenas a la entidad.

Queremos tender un puente entre un excedente y una necesidad para poder crecer y hacer buenos negocios en un ambiente más inclusivo y justo para todos.

Lic. María Elena Cornide  
mcornide@came.org.ar